



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

10- Febrero-2015

Ve en Argüelles un panista más

Afirma líder albiazul que en el partido no hay proceso

JESSICA PÉREZ
Y JUAN VALDOVINOS

Alfredo Argüelles es un militante más en el PAN y no tiene cargos ni candidaturas, aclaró el dirigente estatal albiazul, Gustavo Macías.

Mencionó que el ex secretario general del Congreso no tiene ningún proceso en su contra, por lo que esperarán a la evolución de las investigaciones sobre el presunto fraude por 58 millones de pesos contra el Legislativo.

“Es muy difícil para nosotros estar haciendo deslindes de personas que tuvieron cargos públicos, lo interesante es que la autoridad esclarezca y finque en todo caso las responsabilidades”, expresó.

“Una vez que una autoridad competente determine la responsabilidad, el PAN sí instará algún procedimiento, mientras es difícil juzgar”.

Macías dijo que él se siente tranquilo sobre el caso López Castro y no teme ser detenido porque sólo era un secretario de la Mesa Directiva en la Legislatura 59.

SIN REGAÑO

Ni un regaño mereció la Fiscalía General porque los errores cometidos en la detención de Octavio Pérez Pozos ya se solventaron, defendió el Secretario General de Gobierno, Roberto López Lara.

“No hay regaño, no hay regaño, hay cuestiones técnicas, jurídicas, que se solventaron y hoy (ayer) ya se ejercitó, se implementó una orden de aprehensión”, justificó.

El Alcalde de Tlajomulco, Ismael del Toro, afirmó que no ve claridad en las detenciones pues sucedieron por presuntos ilícitos diferentes a los del presunto fraude.

Aunque Del Toro aparece en una fotografía durante un partido de béisbol con Pérez Pozos, ni él ni el líder estatal de Movimiento Ciudadano, Hugo Luna, accedieron a una entrevista sobre el caso.

■ En su renuncia acusan descomposición y corrupción en el *blanquiazul*

Tres ex presidentes municipales del PAN mudan a MC

■ Los ex ediles de Tuxpan, Gerardo Medina; de Tecalitlán, Manuel Soto Larios; y de Zapotlán el Grande, Luis Carlos Leguer encabezan la desbandada de panistas en el Distrito 19 ■ Aseguran que seguirán las renunciaciones en municipios de la región sur

■ Acusan descomposición y corrupción en el partido *blanquiazul*

Tres ex alcaldes de AN se suman a las filas de MC



Higinio del Toro Pérez dio la bienvenida al partido *naranja* a los ex presidentes municipales de Tuxpan, Gerardo Medina; Manuel Soto Larios, de Tecalitlán; y Luis Carlos Leguer, de Zapotlán el Grande ■ Foto Aarón Estrada Espinoza

■ AARÓN ESTRADA ESPINOZA

Militantes del Partido Acción Nacional (PAN), así como algunos ex presidentes municipales emanados de este instituto político, renunciaron a las filas del *blanquiazul* y anunciaron su llegada a Movimiento Ciudadano (MC).

Los ex presidentes municipales de Tuxpan, Gerardo Medina; de Tecalitlán, Manuel Soto Larios; y de Zapotlán el Grande, Luis Carlos Leguer, son los ex

militantes del PAN que encabezan esta nueva adhesión de *albiazules* a las filas de MC en el Distrito 19 con cabecera en Ciudad Guzmán, quienes fueron presentados por Higinio del Toro Pérez, coordinador de ese distrito electoral del partido *naranja*.

“La llegada de estos panistas favorecerá a que MC tenga condiciones reales de ser gobierno en nuestros municipios, porque únicamente con la militancia no se pueden alcanzar los resultados electorales”, reconoció Del Toro

Pérez al momento de recibir a los nuevos miembros del partido *naranja*.

Dejar el PAN luego de 20 años de ser parte de su militancia no fue una situación sencilla, admitió Luis Carlos Leguer, pero “lo hacemos con esa honestidad y rectitud, así como atrevimiento, porque es una institución a la que queremos mucho. Yo no quiero que le vaya mal al PAN, lo que no quiero es que les vaya bien a los que lo dirigen”, sentenció.

El ex presidente municipal de Zapotlán el Grande afirmó que el sistema de partidos que tiene México ya no funciona con la sociedad; a través de esa observación, fue que decidieron sumarse a la filas de MC, un proyecto político que se representa en la figura de Enrique Alfaro Ramírez, sostuvo.

“El PAN se está descomponiendo por sus intereses; no podemos depositar confianza en alguien que te dice que ya no funciona”, añadió. En cambio, señaló que se suma al partido *naranja* porque “aquí sí somos escuchados, y haremos lo imposible para combatir electoralmente a favor de la verdad, la justicia y la honestidad”, aseguró.

La llegada de Leguer pretende apoyar en todo el Distrito 19 al fortalecimiento de la estructura de MC, así como, en el corto plazo, apoyar a los candidatos que se tengan de este partido para presidentes municipales, y las diputaciones federal y local.

“Enrique Alfaro tiene un poder de convencimiento y haremos hasta lo imposible para que llegue a ser gobierno en todo el estado; es un fenómeno impresionante, la gente cree en él, ya son 5 mil civiles que se sumaron, de ser panistas, a ese proyecto”, garantizó.

Por su parte, Gerardo Medina, ex alcalde de Tecalitlán, indicó que se suma a MC, pero de manera específica al proyecto político de Enrique Alfaro Ramírez. Adelantó que en los próximos días más panistas de municipios de la región sur de Jalisco dejarán las filas del *blanquiazul* para sumarse al partido *naranja*.

Van contra quienes fraudearon con maquinaria china chatarra

■ El monto del daño al erario de Jalisco asciende a 6.4 mdd por compra de mala maquinaria agrícola en el sexenio de Emilio González

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Que vienen más órdenes de aprehensión contra ex funcionarios del Gobierno de Jalisco, en la administración de Emilio González Márquez, y otro caso podría ser el relacionado con la maquinaria agrícola comprada en China, que hoy se sabe fue adquirida como chatarra y armada en el largo trayecto por barco a México. Las máquinas, a la fecha, ni siquiera las tiene consigo el Gobierno de Jalisco y están en manos de la supuesta empresa.

Ya lo dijo el Gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval, en su mensaje del domingo pasado: "Ningún servidor público, ni ninguna persona robe el dinero de los jaliscienses".

A EL OCCIDENTAL le reveló que en el caso del desfalco a la Secretaría de Salud y Seguro Popular: "Muy pronto habrá responsables tras las rejas..."

Ese mismo día refrendó su combate a la impunidad: "Yo no estoy sir-



» HOY SE sabe que las máquinas agrícolas fueron adquiridas como chatarra y armadas en el largo trayecto por barco a México.

viéndole a los jaliscienses de acuerdo a los tiempos electorales, mi tiempo es otro, mi calendario es el de los jaliscienses, y el combate a la corrupción y a la impunidad es permanente, en cualquier momento puede haber detenidos".

Luego siguieron las dos primeras detenciones de personajes involucrados en el fraude y enriquecimiento ilícito, en el acuerdo entre la firma López Castro y funcionarios de las legislaturas LVIII y LIX del Congreso del Estado.

Ahora la mira está detrás de quienes se vieron involucrados en la adquisición de maquinaria que, según el actual secretario de Desarrollo Rural, Héctor Padilla Gutiérrez, "no sirve para los trabajos rudos del campo, es maquinaria con serias deficiencias, en calidad de acero, y que por lo tanto no tendrá ninguna aplicación práctica".

La Contraloría del Estado ha indagado sobre estos casos y ya ha citado a varios personajes.

Como se recordará, este hecho en su momento dividió a las opiniones

de los entonces titulares de Desarrollo Rural y de Administración.

El entonces titular de Secretaría de Desarrollo Rural (Seder), Álvaro García Chávez, señalado presuntamente



» EMILIO González Márquez.

te por favorecer a un hermano en un programa agrícola y por usar maquinaria oficial para obras en torno a su rancho El Mexicano, en Tamazula de Gordiano, negó haber solicitado tal maquinaria.

Extrañamente entonces la Secretaría de Administración dio marcha atrás a una licitación ganada en principio por la empresa John Deere y en cambio le dieron la misma a la empresa, de la que adquirieron las 39 motoconformadoras de origen chino.

La licitación en la que de pronto cambiaron las reglas es la LPL02/2009 y todo esto se volvió un negocio. De 18 empresas, 17 ratificaron sus propuestas y la adquisición salió para varias marcas, pero la partida quedó a Magusa que maneja a John Deere.

En 2011, por un juicio, se repuso el procedimiento y tras ser modificadas las bases, se entregó a la empresa FTO México, que cambia de razón social constantemente y supuestamente se ubica en San Juan de Ocotán, en Zapopan.

"Lo que se pidió o convocó no es lo que se entregó", dijo el titular de Seder, que ha notificado a Contraloría del negocio por 6.6 millones de pesos para todo el estado.

La inconformidad llegó a los municipios y los entonces alcaldes de Jesús María, Sayula y Tepatitlán, se negaron a entregar parte de los recursos. Otros más se quejaron de la mala calidad de las máquinas porque se "calentaban" al menor uso, además de que carecían de piezas originales, tenían refacciones seminuevas o soldadas.

Los señalamientos recayeron entonces en Ricardo Serrano Lizaola, titular de la Secretaría de Administración, que nunca pudo justificar tal determinación.

De acuerdo a las primeras indagaciones se ha detectado que la sesión de adjudicación a FTO México fue virtual, que las máquinas fueron adquiridas en China como chatarra

y armadas en el trayecto del barco a nuestro país. Peritajes avalan que tienen piezas seminuevas.

Por si fuera poco, luego se puso en evidencia que el representante de FTO México, Marco Antonio Orozco Álvarez Malo, fue detenido en Tijuana, Baja California, por una orden de aprehensión girada por el Juez Segundo de lo Penal Tamaulipas por el delito de fraude por 200 mil dólares en la compra de unos tractores en perjuicio de la empresa Java. El Sol de Tijuana en su momento dio a conocer la información.

Todo señala a la Secretaría que compró y que no consideró la opinión de aquella a la que iba destinada esta maquinaria inservible, causando así un daño al erario por la suma

Ojo con pobreza

Defienden en Glosa Ciudadana avances en vivienda y servicios básicos

FRANCISCO DE ANDA
Y ALEJANDRO ALVARADO

Aunque hay acciones de combate a la pobreza por parte del Gobierno del Estado, el Segundo Informe de Aristóteles Sandoval no las prioriza ni hay claridad respecto a su impacto.

Así lo estableció Rodolfo de la Torre, coordinador general de la Oficina de Investigación en Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, al participar en el bloque de Equidad de Oportunidades dentro de la Glosa Ciudadana que encabezó ayer el Gobernador.

"A pesar de que son claras las acciones que se están realizando, no es claro que tengan el impacto que ustedes esperan, en la medida que no haya una identificación clara de cuánto cuesta reducir las carencias", sostuvo.

"Me parece muy importante que ustedes puedan revisar más adelante este tipo de costo efectividad para que la orientación de sus políticas tenga el mayor impacto posible".

Carolina Toro, directora general de Política Social del Gobierno del Estado, estimó que la inversión ideal para reducir 3 puntos porcentuales en la siguiente medición de la pobreza ascendería a 2 mil millones de pesos, aunque para los próximos dos años se estima llevar a cabo una inversión de 435 millones de pesos en servicios básicos.

Entre ellos, 7 mil acciones de agua potable; 24 mil pisos firmes e incorporando a 102 mil personas más a la estrategia alimentaria.

La funcionaria reconoció un aumento en la carencia por acceso a la alimentación entre 2008 y 2010, mientras en el periodo 2010-2012 se registró un aumento en la carencia de acceso a servicios básicos.

Detalló que la calidad de espacios de la vivienda también se incrementó de manera significativa, además de que en 2012 se registró un millón y medio de personas sin una alimentación adecuada.

Toro explicó que para hacer

Programan comparencias

■ El Pleno del Congreso del Estado aprobó el calendario para las comparencias del Segundo Informe de Gobierno, iniciando el próximo jueves a las 9:00 horas y desarrollándose durante una semana.

■ La Secretaría General y la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, serán las primeras en presentarse ante los diputados.

■ No pasarán de dos horas y con distintas rondas para cuestionamientos y réplicas, de cinco y tres minutos.

■ A petición de la fracción de Movimiento Ciudadano, Alberto Lamas, secretario General, asistirá a la comparencia, pues se le quiere cuestionar sobre el "Cuarto de Guerra", una supuesta Mesa de Estrategia del Gobierno.

■ El viernes a las 9:00 horas continuará el ejercicio con la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Educación y la Secretaría de Desarrollo Económico.

frente a esa situación han emprendido diversas acciones.

"Se invirtieron 86 millones de pesos para acciones de vivienda, pisos firmes, cuartos adicionales, muros y techos de material resistente, que benefició a 66 mil jaliscienses", puntualizó.

"Se invirtieron 200 millones de pesos también en acciones de servicios básicos: agua potable, drenaje y electrificación. Con esas acciones se llegó cerca de 100 mil personas y se desplegó una estrategia alimentaria en coordinación con el Sistema DIF estatal, que el día de hoy atiende a 530 mil personas".

Con la intervención de 14 especialistas, se desarrolló la Glosa Ciudadana con motivo del segundo Informe de Gobierno.

En el ex recinto del Congreso del Estado, en Palacio de Gobierno, se abordaron 7 bloques, en cada uno de los cuales el Gobernador e integrantes de su Gabinete respondieron preguntas y planteamientos.

GLOSA CIUDADANA

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

Guadalajara, Jalisco; 9 de febrero, 2015



OUCH La Oficina de Investigación en Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo cuestionó el impacto de las acciones de Gobierno en cuanto a pobreza.



CUÁNTA SERIEDAD Dicen que no hubo llamada de atención, pero a Luis Carlos Nájera se le vio cara de regañado.



GUARDANDO ENERGÍAS Eduardo Almaguer, secretario del Trabajo, como en meditación mientras llegaba su turno.



MISIÓN CUMPLIDA Al terminar la Glosa en Palacio de Gobierno, antimotines cruzan Avenida Juárez por la Calle Corona para dirigirse al camión que los llevará de regreso a su corporación.

Catorce personas participaron en las observaciones al II Informe de Gobierno del Ejecutivo estatal

Ciudadanos señalan los pendientes de la Administración de Aristóteles

Críticas, observaciones en deserción educativa, reducción de la pobreza, competitividad, hacinamiento de las cárceles, seguridad, movilidad y transparencia fueron algunas de las aportaciones que hicieron los participantes

1.- ENTORNO Y VIDA SUSTENTABLE

El Ejecutivo estatal mencionó que se trabaja en la creación de una agencia especializada en temas de aprovechamiento de energía

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

A pesar de que el II Informe de Aristóteles Sandoval hace un recuento de la implementación de programas sobre cultura del cuidado del agua para la ciudadanía, no se reportó avances sobre eficiencia en la agricultura, cuestionó Dolores Barrientos Alemán, representante en México del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) que participó en la glosa ciudadana.

"No menciona si hay un programa de eficiencia en uso de agua en el sector agrícola. En promedio internacional el sector agrícola consume el 70 por ciento del agua y desafortunadamente en México el promedio es del 80 por ciento", dijo la invitada.

Héctor Padilla López, titular de la Secretaría de Desarrollo Rural (Seder),

aseguró que dicho tema se impulsa con la inducción de sistemas de riego de alta precisión y de goteros en la actividad del campo.

Otros de los tópicos cuestionados por Barrientos Alemán fue sobre la institución encargada de llevar el seguimiento a proyectos energéticos como lo son los de energía eólica, solar fotovoltaico, biodigestores.

En respuesta a ello, el gobernador dijo que se trabaja en la creación de una agencia especializada en temas de aprovechamiento de energía.

Por su parte, Alberto Sandoval Uribe, director del centro de estudios Transversal Think Tank, indicó que el gobierno de Jalisco no cumplió ni el 10 por ciento de plantaciones y ni la tercera parte de la reforestación que se proyectaba para el año anterior.



No hay seguimiento a proyectos energéticos. Uribe criticó la poca reforestación en 2014

FOTOS ESPECIAL

2.- EQUIDAD DE OPORTUNIDADES

Para reducir el 3% de la pobreza en la entidad se necesitan 2 mil millones de pesos, informó la directora de Política Social, Carolina Toro



CORTESÍA PNUA

Uno de los retos es disminuir la deserción escolar, señaló Gómez Levy durante la glosa

ARG/Guadalajara

La pobreza y la educación fueron los temas que se discutieron en el tema dos de la glosa llamada Equidad de Oportunidades en la que Rodolfo de la Torre, coordinador general de la Oficina de Investigación en Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), solicitó información sobre las dimensiones de la pobreza identificadas por la Administración que pudieran reducir los niveles en el estado de Jalisco.

Sonia Carolina Toro Morales, directora de Política Social explicó que con información del 2010 y 2012 se hicieron análisis en los que se detectaron tres factores que provocan el aumento de la pobreza: carencia de acceso a la alimentación, de

servicios básicos y calidad de la vivienda por lo que se implementaron acciones.

"Llegamos a determinar que para reducir tres puntos en la siguiente medición de la pobreza tendríamos que realizar una inversión de alrededor de dos mil millones de pesos, esa es la meta ideal. Pero la meta más inmediata y más corto plazo es con una inversión de 435 millones de pesos que representaría la disminución de 1.5 porcentual en medición de pobreza", detalló la funcionaria.

El que se refirió a la educación fue Alejandro Gómez Levy, director de Mexicanos Primero, capítulo Jalisco. Detalló que en Jalisco los retos son la alta deserción pues 64 mil 300 niños y jóvenes abandonaron el estudio durante 2014 y el 45 por ciento de los adolescentes de más de 15 años no estudian.

3.- ECONOMÍA PRÓSPERA E INCLUYENTE

El estado de Jalisco se encuentra por debajo de entidades vecinas en los indicadores de crecimiento económico y productividad

ARG/Guadalajara

Jalisco se ubica por debajo de entidades vecinas en crecimiento económico y productividad. La entidad generó un crecimiento del 3.8 por ciento en el último trimestre por debajo de estados como Guanajuato, que registró un 4.5 por ciento, Zacatecas 4.4 por ciento, Aguascalientes 11.3 por ciento y Michoacán que reportó 4.8 por ciento. "En materia de productividad el estado tiene una productividad promedio de 658 pesos por cada hora trabajada de alguna persona del estado de Jalisco. Sin embargo, nuevamente comparado con la región el estado está por debajo de Aguascalientes, que tiene una productividad de 866 y el estado de Zacatecas, con 664. Estados en simila-

res condiciones en desarrollo al estado de Jalisco como Nuevo León tienen una productividad de mil 100 pesos o el Distrito Federal hasta mil 200 pesos", dijo a conocer Viridiana Ríos, directora ejecutiva de México Cómo Vamos, observatorio ciudadano de crecimiento económico.

El gobernador del estado, Aristóteles Sandoval, respondió a la participante del tema Economía próspera argumentando que los "pilares" para el desarrollo económico en Jalisco es la agroindustria y la tecnología. Agregó que Jalisco se encuentra en desventaja con los estados de Aguascalientes, Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas porque en la entidad no se cuenta con tierra propicia para la industria automotriz, como sucede en los territorios vecinos.

ESPECIAL



Viridiana Ramos señaló las diferencias que tiene Jalisco para con otros estados

4.- COMUNIDAD Y CALIDAD DE VIDA

Queda pendiente la integración de 800 niños que se encuentran bajo la tutela del gobierno de Aristóteles

ARG/Guadalajara

El gobierno del estado debe crear oportunidades para los 800 niños que aún están en tutela del gobierno del estado, solicitó David Pérez Rulfo Torres, director general de Corporativa de Fundaciones, durante el desarrollo del tema Comunidad y calidad de vida de la glosa ciudadana.

"Hace falta fortalecer la meta de reintegrar a niños, era de 135, se han reintegrado 126, sin embargo el estado ostenta la tutela de todavía 800 niños, cada día que pasa le cerramos la ventana de la adopción a nuestros chicos, es importante impulsar, la procuraduría del menor", señaló el

participante.

Al tema respondió Consuelo del Rosario González Jiménez, que es directora general del DIF Jalisco, quien enlistó medidas tomadas para crear un proceso no violatorio de adopción de menores en Jalisco. Recalcó que un pendiente es la adopción de adolescentes.

Por su parte, Nubia Macías, directora de Grupo Planeta en México, se refirió que el presupuesto a la cultura en Jalisco "sigue siendo un adorno en el estado de Jalisco". El Ejecutivo contestó que "estamos cumpliendo a seis años, no íbamos a dar el 1 por ciento -del presupuesto- de un año a otro es complejo".

ESPECIAL



Nubia Macías mencionó que presupuesto a cultura es "un adorno"

6.- GARANTÍA DE DERECHOS Y LIBERTADES

La directora general de México Evalúa, Edna Jaime Treviño, criticó el hacinamiento en las cárceles de Jalisco

ESPECIAL



Nuevo sistema de justicia ayudaría con sobrepoblación de Ceresos

ARG/Guadalajara

Las cárceles en México y por consiguiente en el estado de Jalisco es un tema "invisible", recalcó Edna Jaime Treviño, directora general de México Evalúa, pues existe una sobrepoblación en las penales. "El estado de Jalisco sí presenta un problema de hacinamiento importante, es la tercera entidad con problema de hacinamiento más notorio. Para poner en contexto, Puente Grande tiene una capacidad para 2 mil 087 internos y está ocupado por 5 mil 949", detalló. Edna Jaime mencionó que en las cárceles de Jalisco el 60 por ciento de personas sentenciadas es por delitos por menos de tres años de prisión.

Marisela Cobos, directora de reclutamiento de Jalisco, reconoció que el sistema penitenciario del estado se encuentra con sobrepoblación, pues actualmente se registran 18 mil 037 internos. Dijo que se espera que con el nuevo sistema de justicia se registren reducciones en la población. En el tema de seguridad, Sandoval Díaz, dijo que la extorsión se redujo en 10 por ciento, 70 bandas delictivas fueron desactivadas, no obstante, mencionó que se tiene que avanzar el delito patrimonial, que hace falta afinar el examen de confianza y reportó en temas de desaparecidos que recibieron la Administración con más de 2 mil 400 desaparecidos y se tienen 2 mil 236 y que casi 500 personas han sido encontradas.

5.- INSTITUCIONES CONFIABLES Y EFECTIVAS

El titular del Ejecutivo destacó las calificaciones que ha obtenido su Administración en temas de transparencia

ARG/Guadalajara

La transparencia y rendición de cuentas son temas que los gobernadores han tomado como bandera para dar la impresión de legitimidad y credibilidad a la población, pero en muchos de los casos el tema se queda en los discursos, afirmó Lourdes Morales Canales, coordinadora de la red por la Rendición de Cuentas e investigadora del CIDE.

"En una evaluación que hizo reciente el CIDE llamada Métrica de la Transparencia 2014 (...) en esta evaluación se encontró que los portales del gobierno y en particular la oficina del gobernador son los mejor evaluados del país, sin embargo

al hacer solicitudes de información esta calificación bajó al quinto lugar de la tabla. Eso preocupa porque la transparencia no únicamente trata de tener portales bonitos", dijo Lourdes Morales Canales.

El gobernador contestó que el objetivo del gobierno de Jalisco es obtener el primer lugar en todas las evaluaciones que se hagan en temas de transparencia. Por su parte, Nancy García Vázquez, académica de El Colegio de Jalisco cuestionó al gobernador si estaba dispuesto a adoptar medidas como el servicio profesional de carrera obligatorio y la declaración pública patrimonial, a lo que el Ejecutivo dijo estar dispuesto a utilizar esos mecanismos de anticorrupción.



El Ejecutivo dijo estar dispuesto a usar mecanismos anticorrupción

7.- TRANSVERSAL -ÁREAS METROPOLITANAS

Cambios legislativos no han abonado a la coordinación metropolitana, indicó el líder de la FEU, Alfredo Galarza

ARG/Guadalajara

Pese a la creación del Instituto Metropolitano de Planeación del Área Metropolitana de Guadalajara desde hace un año, no se han conseguido los resultados pues no se ha elaborado el Programa de Desarrollo Metropolitano, indicó Alfredo Galarza, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) en su participación.

"Vale la pena reflexionar si el diseño y los cambios legislativos que se han hecho bajo el precepto de coordinación metropolitana han sido suficientes. Para hablar de coordinación es necesario que los municipios que la integran

estén en las mismas capacidades con instrumento de planeación, homologado al igual que su normatividad y otros instrumentos de gestión del territorio", señaló Galarza.

El también coordinador del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte se refirió al tema de Movilidad en Jalisco. Dijo que existe una falta de ejecución del nuevo modelo del transporte público, que no existe una normatividad que especifique qué tipo de vehículos se requieren en la entidad, así como también pidió reformar la ley de víctimas, pues no se asegura la reparación del daño de los afectados por el transporte público.



Galarza criticó la falta de ejecución del nuevo modelo de transporte

En el Congreso Este jueves comienza la Glosa del II Informe

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

La Glosa del II Informe de Gobierno de Aristóteles Sandoval Díaz comenzará este jueves con la comparecencia de los secretarios de Gobierno, Roberto López Lara, y de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), Héctor Pérez Partida.

Así lo acordó ayer el Pleno del Congreso del Estado, en una sesión extraordinaria, convocada exclusivamente para abordar este tema.

Los diputados de Movimiento Ciudadano (PMC) votaron en contra, ya que no estuvieron de acuerdo con el formato que se aprobó para cuestionar a los secretarios. Cada sesión será encabezada por el diputado que preside la comisión respectiva, que permitirá la intervención de un integrante de cada bancada y luego el funcionario tendrá 20 minutos para responder. Los legisladores tendrán derecho a réplica.

Los primeros en acudir al Poder Legislativo son los titulares de la SGG y el de la Sepaf

Cada sesión será encabezada por los legisladores que presiden las comisiones

Los trabajos de la Glosa continuarán el viernes 13 de febrero con el fiscal general Luis Carlos Nájera Gutiérrez y el titular de Educación, Francisco Ayón López. Ese mismo día, por la tarde, acudirá el secretario de Promoción Económica, José Palacios.

Las reuniones se reanudarán la próxima semana. El lunes corresponderá el turno a los secretarios de Desarrollo Rural, Héctor Padilla, y de Medio Ambiente, Magdalena Ruiz Mejía. El 17 de febrero comparecerá Roberto Dávalos López, secretario de Infraestructura y Obra Pública, así como el encargado del despacho de la Secretaría de Desarrollo Social.

Al día siguiente fueron citados los secretarios de Salud, Jaime Agustín González Álvarez y el contralor Juan José Bañuelos Guardado, mientras que el jueves concluirán los trabajos con la comparecencia del secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño Coronado.

Los secretarios serán acompañados por los titulares de las áreas sectorizadas a su dependencia. M

crónica

por Sonia Serrano Iñiguez/
Guadalajara

LA PRIMERA APREHENSIÓN FUE EL SÁBADO

Ayer fue detenido nuevamente Octavio Pérez Pozos, ex secretario general del Congreso del Estado, pero la orden del juez tiene fecha del domingo 8 de enero

Giran orden de aprehensión un día después de que se ejecutó

De ex funcionario Técnicismos permitieron su libertad, dijo Nájera

Arturo Ramírez y Stefania Lemus/
Guadalajara

Un tecnicismo legal fue lo que ocasionó que Octavio Pérez Pozos, ex secretario general del Congreso del Estado, quedara libre a unas cuantas horas después de su detención el pasado sábado, detalló Luis Carlos Nájera, fiscal general de Jalisco.

"El día de ayer (domingo) logró la libertad por un tecnicismo legal, él mismo lo dice, faltaron unos sellos en unas copias, se subsana el mismo día de ayer, la juez otorga nuevamente una orden de aprehensión y el día de hoy (ayer) por la mañana se complementa esta orden de aprehensión por el delito grave de enriquecimiento ilícito", detalló el fiscal.

Explicó que se encontró una discrepancia de más de 600 mil pesos en la declaración patrimonial de Pérez Pozos por lo que se procedió a la aprehensión, tema aparte al caso de la consultora López Castro.

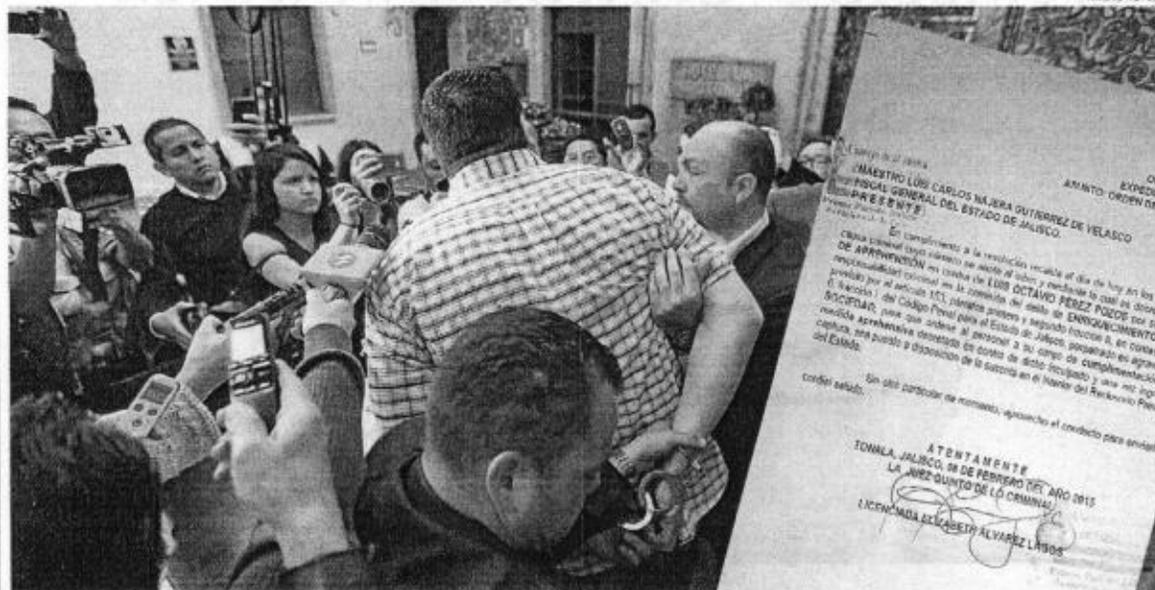
"El mismo acusado Octavio Pérez Pozos leyó la orden de aprehensión, se nos hace delicado que él se burle de que no se trata del tema López Castro si no que se trata de enriquecimiento lícito, minimizando un delito muy grave", dijo el fiscal.

Por su parte, Rafael López Martínez, principal accionista de la empresa López Castro fue detenido por un fraude por 20 millones de pesos y también se le declaró sobre el tema de dicha empresa.

Nájera agregó que "a quien señalen y conforme se vayan aportando los elementos tendremos que citar a declarar a quienes pudieran resultar responsables de cualquier ilícito".

Para el presidente de la asociación civil Conciencia Cívica, Salvador Cosío Gaona, la denuncia que interpuso él y la que realizaron los diputados de la LX Legislatura, fueron clave para que la Fiscalía investigara a fondo a Pérez Pozos por el caso de supuesto fraude por parte de la consultora López Castro.

"Yo señalé como posibles a quienes tuvieron a su cargo las Comisiones de Administración", señaló Cosío Gaona en MILENIO RADIO. M



Los policías investigadores interrumpieron la rueda de prensa que daba el ex funcionario y lo esposaron

Mientras Octavio Pérez Pozos caminaba por el pasillo de entrada al hotel en que convocó a una conferencia de prensa, un hombre intentó detenerlo. De baja estatura, fue fácilmente rebasado por el corpulento ex secretario general del Congreso del Estado, quien le pedía le mostrara la orden judicial para la aprehensión.

El hombre, quien posteriormente dijo ser policía judicial, se refugió en su teléfono, mientras Pérez Pozos le dijo: "Quitate cabrón", para luego cuestionarlo si lo había enviado el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz.

Finalmente, Pérez Pozos fue detenido por segunda ocasión. La primera había sido el sábado pasado, pero la Juez Quinto de lo Penal ordenó su libertad al considerarla ilegal. De hecho, la orden de aprehensión, de la que este diario tiene una copia, fue girada apenas el domingo, es decir,

“ Los verdaderos culpables son los diputados que estaban en primera fila de invitados”

Octavio Pérez Pozos

EX SRIO. GRAL. DEL CONGRESO LOCAL

un día después de que se ejecutó.

En su mensaje con motivo del II Informe de Gobierno, el mismo domingo, Sandoval Díaz anunció dos detenciones relacionadas con el caso de la Consultora López Castro.

Octavio Pérez fue encargado del despacho de la Secretaría General a finales de la LVIII Legislatura. Su detención, según explicó él mismo, se debe a una denuncia penal que presentó el notario Salvador Cosío Gaona en su contra, por enriqueci-

miento ilícito.

Ayer, una vez que pudo comenzar su conferencia de prensa, Pérez Pozos ofreció una disculpa por el "desaguisado" y señaló que lo querían detener sin una orden judicial, además de afirmar que desde el domingo su casa estaba sitiada por policías judiciales.

Aseguró que se trata de una "argucia legal" de la Fiscalía General, mal informando al gobernador y rechazó estar involucrado en el caso de la empresa López Castro. Luego dijo: "Los verdaderos culpables son los diputados que estaban en primera fila de invitados de honor" en el informe del mandatario.

En ese momento fue interrumpido por otro policía, que llegó después del llamado telefónico de su compañero. Explicó que eran agentes de la Policía Investigadora "y venimos a cumplir una orden de aprehensión". Desdobló una hoja de papel y la

entregó a Pérez Pozos, quien la leyó y dijo que "siguen queriéndome llevar a la cárcel por enriquecimiento ilícito, no por López Castro". Reiteró que los culpables son los ex diputados y que en él "encontraron un chivo expiatorio".

Los policías le colocaron las esposas, mientras Pérez Pozos pedía se cuidara el debido proceso y se quejaba de que lo lastimaban. Finalmente, lo condujeron a una camioneta y abandonaron el lugar. M

paraver...

EL VIDEO DE LA RUEDA DE PRENSA DE OCTAVIO PÉREZ EN LA QUE FUE DETENIDO EN:

jalisco.milenio.com



'Olvidan' intento de desfalco de López Castro al Congreso

Caen implicados ...por otros delitos

Lo reaprehenden

Octavio Pérez Pozos fue detenido ayer cuando intentaba dar una conferencia.



Marcarmen Galindo

■ A menos de 24 horas de que había salido de la cárcel, Pérez Pozos llegó a un hotel del Centro de Guadalajara para informar que era un chivo expiatorio del Caso López Castro, pero ahí acudieron los agentes de la Fiscalía y lo detuvieron otra vez.

Acusan a Pérez Pozos de enriquecimiento ilícito, y a socio de despacho, de fraude

MURAL / STAFF

Aunque el Gobernador Aristóteles Sandoval anunció el domingo el arresto de dos implicados en el intento de fraude de la consultora López Castro al Congreso, los detenidos enfrentan a la justicia, pero por razones diferentes.

Cinco años después de que salió del Congreso, Octavio Pérez Pozos fue acusado por enriquecimiento ilícito debido a una

discrepancia de 600 mil pesos entre ingresos y los bienes que declaró.

El ex secretario en la 58 Legislatura fue detenido el sábado, pero quedó libre un día después, debido a que faltaron sellos en la documentación, indicó el Fiscal Luis Carlos Nájera.

Ayer, mientras agentes de la Fiscalía lo detenían, Pérez Pozos dijo ser un chivo expiatorio, y que los verdaderos responsables eran los ex diputados, quienes estuvieron el domingo en primera fila en el Segundo Informe de Gobierno.

Nájera dijo que la denuncia fue de un particular y el delito de enriquecimiento es grave.

Ya en su declaración, con uniforme caqui, el ex secretario del Congreso —con lágrimas— dijo ser inocente. Luego se abstuvo de responder al MP.

Argumentó que sus bienes —una casa y dos predios en Tlajomulco— eran fruto de casi 7 años en el Congreso, compra-venta de casas y su salón de eventos, Quinta Sinaí.

En la averiguación 661/2014-V no se hace referencia a algún vínculo del señalado con el despacho López Castro, que en 2009 se iba a encargar de rescatar dinero que el Congreso había pagado en impuestos.

En tanto que Rafael López Martínez, principal accionista

del despacho López Castro, fue consignado al Juzgado Tercero de lo Penal por fraude. El expediente 645/2014-B señala una estafa de 20 millones de pesos contra particulares, a quienes había invitado a formar una empresa farmacéutica.

El inculcado alcanzaría fianza, si deja como garantía el monto del presunto desfalco.

Jonathan Compton, Francisco de Anda
y Jessica Pilar Pérez

+ .com

Así arrestaron a Pérez Pozos.
mural.com/PerezPozos

Descalifica "especulaciones" y señalamientos "lejanos de la realidad" del EAAF

PGR: los argentinos no son autoridad, "los habilitamos"

Solo dominan las disciplinas de antropología, criminalística y genética, por lo que "sus alcances en conocimiento de otros dictámenes no son válidos como expertos", señala

Rubén Mosso/México

La Procuraduría General de la República descalificó las "especulaciones" y señalamientos "lejanos a la realidad" que realizó el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), el cual aseguró que el Ministerio Público federal incurrió en imprecisiones en la recolección y procesamiento de pruebas en la investigación que se lleva a cabo por la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa.

La institución le dejó claro al equipo de especialistas extranjeros que fueron "habilitados como peritos por el interés de los familiares" de los estudiantes, "a pesar de que solo dominan las disciplinas de antropología, criminalística y genética, motivo por el cual "sus alcances en conocimiento de otros dictámenes no son válidos como expertos".

La dependencia que encabeza Jesús Murillo Karam dijo que tampoco es válido que los argentinos busquen "sembrar la duda" de que en el basurero de Cocula no fueron ejecutados e incinerados los estudiantes.

Los especialistas, abundó la PGR, "no son autoridad" en la investigación, por lo que su petición de que se les entregara la cadena de custodia de la investigación "rebase su función de peritos habilitados".

A través de un comunicado, la Procuraduría General de la República dio respuesta a cada uno de los señalamientos hechos por los expertos extranjeros el pasado 7 de febrero.

Indicó que el EAAF no estuvo presente cuando se recuperó la bolsa con fragmentos de huesos en el río San Juan, a pesar de que se les notificó del inicio de la diligencia la noche anterior.

"La mañana del 29 de octubre de 2014, el EAAF decidió darle prioridad al basurero de Cocula y se dirigió a él, en lugar de al río San Juan, aun cuando el vehículo que los transportaba tenía como primer arribo el río, lugar al que llegó y descendió personal de la procuraduría (incluyendo peritos) para realizar dicha diligencia".

Además del agente del Ministerio Público de la Federación que conducía la diligencia, se encontraban en el lugar dos testigos de asistencia, un fiscal,



La procuraduría señaló que los forenses sudamericanos dieron prioridad al basurero de Cocula.

INVESTIGACIÓN PROFESIONAL E IMPECABLE: RUBIDO

Monte Alejandro Rubido, comisionado nacional de Seguridad, dijo que la investigación que realizó la Procuraduría General de la República por la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa ha sido uno de los trabajos más profesionales e impecables que se han realizado en la historia de México.

Al término de la ceremonia por el 102 aniversario de la Marcha de la Lealtad, al comisionado se le preguntó sobre los señalamientos hechos por el Equipo Argentino de Antropología Forense, quien puso en duda la pesquisa que realizó la PGR.

—¿Ustedes estuvieron participando en la investigación?
—Participamos solamente en las tareas de facilitación

de todo lo que fueran las periciales, pero la parte de investigación la tiene la procuraduría. Estoy cierto, que el trabajo que desarrolló la PGR ha sido de los trabajos más profesionales que se han hecho en la historia del país.

—¿Qué opinión le merecen los comentarios de los argentinos?

—No tengo ninguna. Simple y sencillamente el trabajo de la procuraduría a mí me parece impecable.

—¿Usted lo respalda?

—Absolutamente.

—¿No duda...?

—La parte de policía científica que colaboró con la PGR avala el trabajo impecable de la dependencia.

de la Secretaría de Marina y más de 100 personas de diversas instituciones del gobierno federal resguardando la zona.

"Esta procuraduría actuó conforme a sus facultades y no acepta duda alguna en que la diligencia practicada y los indicios encontrados tienen validez jurídica dentro de la investigación, a pesar de no haber estado presente el EAAF", puntualizó.

Con relación al señalamiento de que no se firmó la cadena de custodia de los hallazgos encontrados en el río San Juan, la PGR manifestó que el EAAF "no es autoridad y su función se circunscribe únicamente al

análisis antropológico y genético".

Recordó que la cadena de custodia fue iniciada por el agente del MPF que condujo la diligencia, quien además de ser el responsable de la misma, tiene fe pública, "por lo que la PGR les recuerda que la petición hecha de que les sea entregada la cadena de custodia de dicha diligencia, rebasa con creces su función de peritos habilitados".

Sobre la diligencia para practicar un dictamen en las inmediaciones del basurero de Cocula, el 15 de noviembre de 2014, la PGR aclaró que el EAAF no fue convocado, dado que "no se encontraban acreditados" peritos en materia de balística.

Detalló que han practicado 487 peritajes, en 26 especialidades, "sin que el EAAF participara en todos y cada uno de ellos por no corresponder a sus áreas de estudio" acreditadas en la investigación.

"A pesar de ello, los dictámenes son válidos y sus opiniones (de los especialistas) respecto a otras disciplinas parecerían más especulaciones que certezas".

Por ello exhortó a los argentinos a que, "en el ejercicio de su deber y responsabilidad adquirida dentro de la averiguación previa, aporten sus dictámenes dentro del expediente", que es donde se deben establecer los criterios científicos, basados en metodología rigurosa.

La dependencia dijo que no es válido que los argentinos busquen "sembrar dudas"

En relación al resguardo del sitio, la PGR explicó que una vez que habían concluido los peritajes en el basurero de Cocula, de común acuerdo los miembros del EAAF y los peritos de PGR determinaron que "no era necesario mantener preservado el lugar, ya que se habían practicado en su totalidad las pruebas". Por esa razón ingresaron al sitio medios de comunicación y familiares.

Enfatizó que el basurero fue localizado después de un mes de sucedido el hecho criminal. Sin embargo, la petición de los argentinos de volverlo a resguardar fue atendida.

El primero en llegar al basurero fue el equipo extranjero, donde los recibió el procurador Jesús Murillo, quien le dio las facilidades para realizar su trabajo, incluyendo dos helicópteros.

En torno a las diferencias encontradas en 20 de 134 perfiles genéticos tomados a los familiares y enviados a la Universidad de Innsbruck por parte del EAAF y la PGR, la institución reconoció que existió "un error administrativo" de transcripción.

No obstante, fue detectado y corregido en menos de 24 horas, y "no afectó el resultado de las 17 muestras enviadas", incluyendo la que dio positivo al perfil genético de Alexander Mora Venancio, "por lo que es inaceptable la aseveración de que "no hubo una explicación clara al respecto".

La institución detalló que nunca aseguró que la evidencia física hallada en el basurero pertenece a un solo evento de fuego y que había ocurrido la noche del 26 al 27 de septiembre de 2014, pues siempre mencionó que se encontraron tres zonas con ceniza dentro del basurero.

"No es aceptable que ante el cúmulo de evidencias, peritajes, confesiones, declaraciones e inspecciones ministeriales, se pretenda sembrar la duda de que en ese lugar no fueron ejecutadas e incineradas alrededor de 40 personas", expresó la PGR. M



Los familiares de los desaparecidos pidieron el expediente completo.

Confían en los expertos sudamericanos "Se cae la verdad histórica": padres

Lamentan que la PGR "se niegue a aceptar que haya perspectivas científicas diferentes"

Eugenia Jiménez/México

Los padres de los normalistas de Ayotzinapa desaparecidos desde septiembre pasado consideraron que la "verdad histórica" del gobierno federal sobre el caso "se cae a pedazos".

"Con el informe de los compañeros argentinos, para nosotros nos queda claro que la verdad histórica cae a pedazos por parte del gobierno federal. Nosotros, con certeza, en verdad no nos equivocamos desde el primer momento cuando decíamos que no confiábamos en la versión del gobierno", afirmó Felipe de la Cruz, vocero de los padres de familia.

En conferencia de prensa realizada en el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro, los familiares, junto con estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, respaldaron la investigación científica que realizan los peritos argentinos, "que confirma que no ha sido establecida la verdad histórica", y lamentaron la respuesta de la Procuraduría General de la República —que cuestiona algunos de los señalamientos de los expertos sudamericanos—, porque consideran que "se niega a aceptar que existan perspectivas científicas diferentes".

También demandaron al gobierno federal brindar protección al equipo de forenses argentinos y la entrega del expediente completo de la investigación, porque dijeron que solo tienen una parte.

Los padres consideraron que con la respuesta de la PGR al boletín del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), "lejos de aceptar las recomendaciones de los expertos internacionales, se cierra al escrutinio público".

Omar García, del comité estudiantil de la Normal de Ayotzinapa, afirmó que "los peritos argentinos tienen la plena confianza de los padres, porque en varias décadas

"Siguen prófugos decenas de inculcados; no hay un solo juicio por desaparición forzada"

nunca ha actuado sin rigor científico.

"La verdad histórica no ha sido establecida, no hay certeza científica de lo ocurrido, siguen prófugos decenas de inculcados, no se ha investigado al Ejército, no hay un solo juicio por desaparición forzada, no se ha investigado la corrupción política de Guerrero y del país, hay denuncias de tortura de los detenidos y hay versiones contradictorias en el expediente", añadió García.

Ante ello, expresó, "exigimos a la PGR que publique y haga accesibles al grupo de expertos de la CIDH y a la opinión pública todos los expedientes para sujetarse al escrutinio público y revisión de peritos independientes como un ejercicio de transparencia".

"Mientras México no cuente con instituciones de servicios periciales profesional e independientes del Ministerio Público, las investigaciones en casos como el de Ayotzinapa no tendrán credibilidad", agregó.

Respecto al señalamiento de la PGR de que no cuenta aún con historial físico, médico o dental de los estudiantes, porque ni los familiares ni el EAAF las han querido aportar a la investigación, los padres de los normalistas afirmaron que ya los entregaron en dos ocasiones.

enmilenio.com

BUSQUE EL VIDEO DE LA CONFERENCIA DE LOS FAMILIARES Y ESTUDIANTES EN:

milenio.com/politica



"Los soldados con el resto de la sociedad son uno mismo"

No van a distanciarnos del pueblo, advierte Cienfuegos

En las fuerzas armadas no existen corrientes ni ideologías que los separen del ideario y del honor que han cultivado con lealtad, dice

HÉCTOR VÉLEZ



El secretario de la Defensa acompañó al presidente Enrique Peña Nieto en el Castillo de Chapultepec.

Rubén Mosso
y Silvia Arellano/México

► "¡LE TIENEN QUE CONTESTAR!"

El secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda, aseguró que hay mexicanos que buscan "distanciar" al Ejército del pueblo, pero adelantó que no lo van a lograr, porque dijo que los soldados, como el resto de la población, son uno mismo.

"Anhelamos mejores condiciones de vida, de progreso, de seguridad y desarrollo. Hay quienes quisieran distanciarnos del pueblo. ¡Imposible! Somos uno y lo mismo, basta ver el rostro, la piel, el pensamiento y el corazón de cada soldado para ver que somos pueblo, somos México. Igual que el resto de la patria", manifestó el general en el Alcázar de Chapultepec.

Al conmemorar el 102 aniversario de la Marcha de la Lealtad y ante el presidente Enrique Peña Nieto, el secretario advirtió que nadie puede estar por encima de la ley y mucho menos de las instituciones.

Dijo que siempre habrá mexicanos leales que estén dispuestos a resguardar la Constitución y hacerla respetar.

Recalcó que la lealtad no es valor privativo de los soldados de México, es un valor universal de civiles y de militares.

"No se es a veces sí y a veces no. No es en ocasiones mucho y en otras menos. Simplemente se es leal o no", expresó.

El general recordó que el muro de honor de la historia no distingue otra virtud, no separa inteligentes de lerdos, ni valientes de medrosos, ni siquiera los buenos de los per-

» "¡Le tienen que contestar!", ordenó el secretario de la Defensa Nacional (Sedena), general Salvador Cienfuegos, a los cadetes del Heroico Colegio Militar, quienes no respondieron al presidente Enrique Peña Nieto cuando pasó la lista de honor durante la ceremonia por el 102 aniversario de la Marcha de la Lealtad.

En el patio principal del Castillo de Chapultepec, el jefe del Ejecutivo, en su calidad de comandante supremo de las fuerzas armadas, acompañado por miembros de su gabinete, pasó la lista de honor desde el estrado: "Del heroico Colegio Militar, teniente Juan de la Barrera..." y apenas iba a decir "cadete Juan Escutia", cuando se escuchó la voz del general Cienfuegos: "¡Le tienen que contestar!".

Enseguida, el mandatario dijo por segunda ocasión: "Teniente Juan de la Barrera" y entonces los cadetes corearon: "¡Murió por la patria!". El mandatario siguió con el pase de lista.

Los invitados y asistentes arribaron desde temprana hora, y ya con el sol de mediodía, algunos menores y un cadete se desmayaron y sufrieron insolación, pero fueron atendidos por los paramédicos que se encontraban en el lugar.

versos, tan solo distingue a los leales de los traidores.

Dejó claro que en las fuerzas armadas no existen corrientes ni ideologías que los perturben y separen del ideario y del honor que han cultivado con lealtad y sin desmayo a México.

Mencionó que México, en su historia, ha enfrentado desafíos que han puesto a prueba a la democracia, que han puesto en riesgo la soberanía y seguridad interior. Por ello, las fuerzas armadas tienen la norma constitucional y el deber de encarar estos retos de defender a la Patria y proteger a los mexicanos.

Salvador Cienfuegos pidió que se tome como ejemplo la conducta de Francisco I. Madero y de aquel puñado de jóvenes

que lo acompañaron en 1913 para afrontar los problemas que obstaculizaban la marcha del país hacia mejores horizontes.

"Es momento de levantar el ánimo, de superar los desafíos, de liberar el potencial de México, de fortalecer el Estado de Derecho y acompañar a nuestras instituciones en su quehacer diario; de dar respuesta a las demandas de la sociedad en su conjunto y de nuestros conciudadanos en lo particular, siempre en el marco de la ley", apuntó. M

enmilenio.com

TODOS LOS DETALLES DEL ANIVERSARIO DE LA MARCHA DE LA LEALTAD EN:

milenio.com/politica



SOMOS PAN



GUSTAVO MACÍAS ZAMBRANO *

El clientelismo

Ya en ocasiones anteriores nos hemos referido a cómo el PRI basa su estructura de tierra en términos de una relación clientelar con organizaciones que por medio de beneficios legales, cuasi legales o francamente ilegales, intercambian estos a cambio de votos o de convertirse en actores de presión a gobiernos de otros signos políticos, así ha funcionado este partido a través de décadas, construyendo redes de interés.

Un caso más de esto se vio la semana pasada en el cierre metropolitano de las pre-campañas del PRI en el centro de Guadalajara, en donde al menos 300 camiones pertenecientes y/o subrogados al SISTECOZOME fueron obligados a brindar apoyo para trasladar a miles de personas a dicho evento en un franco desvío de recursos públicos para favorecer al PRI y a sus candidatos.

Su director Javier Contreras, a través de lo dicho en denuncias anónimas por temor a las represalias, amagó con quitar concesiones a quien no brindara el apoyo para trasladar a contingentes al evento del PRI, además de ofrecer tres mil pesos por dicho servicio, dejando a un buen número de ciudadanos sin transporte público, por lo que una vez más se comprueba que el nuevo PRI es el PRI de siempre, el que utiliza a su antojo los recursos públicos en su beneficio, el que viola la Ley para servirse, el que pisotea derechos con tal de lograr su objetivo. Por esto, el PAN presentará dos denuncias, una ante el Instituto Electoral y otra ante la Fiscalía en Delitos Electorales instituciones a las que exigimos una investigación expedita y eficiente, entre tanto se hace necesaria la separación inmediata del director del SISTECOZOME para que la investigación pueda realizarse sin contratiempos.

Extraña la posición del secretario General de Gobierno pidiendo que el caso no se politice, si el origen del mismo es ese, el del mal uso de la política para beneficio de su partido, el gobernador tiene la palabra empeñada, esperemos que la cumpla al no permitir que sus funcionarios enrarezcan el proceso electoral.

* Presidente del
PAN en Jalisco
presidente@panjal.org.mx
@gustavomaciasz

A CONTRAFLUJO

► Pérez Pozos: *tricolor, blanquiazul y naranja*

JULIO RÍOS

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC) fueron alguna vez refugio político del hoy detenido, ex secretario general del Congreso, Luis Octavio Pérez Pozos.

Sus orígenes datan de la grilla estudiantil, donde incluso llegó a compartir proyecto con el grupo feuista de Ricardo Villanueva y el propio Aristóteles Sandoval, a quienes acabó por traicionar.

En su etapa priísta en 2006, Pérez Pozos fue uno de los aspirantes a una curul por el Distrito 9 con las siglas del *tricolor*.

Luego de su paso por el PRI, Pérez Pozos terminó por pasarse a las filas de AN, que en ese tiempo vivía una bonanza electoral.

Alfredo Argüelles Basave lo abrigó y lo colocó como director Administrativo del Congreso del Estado y, luego, como su interino en la Secretaría General de Gobierno. Ambos fueron señalados no sólo por el fraude del caso López Castro, sino por otras anomalías, como pagos a sobreprecio por formas valoradas.

Pérez Pozos comenzó entonces a hacer trabajo político en favor de Jorge Salinas

Osornio, que buscaba la alcaldía tapatía como plataforma a la gubernatura. Se relata en los corrillos políticos que operó contra quien antes fuera su amigo y compañero, Aristóteles Sandoval.

En la LVIX Legislatura salió por la puerta de atrás. Desde entonces, poco se supo de él, pues estuvo retirado de la función pública.

Hace unos meses reapareció, haciendo trabajo político ni más ni menos que para Movimiento Ciudadano en el sur del estado, en el Distrito 19, con cabecera en Ciudad Guzmán.

En ese sentido, el *golpeteo* político comenzó. En redes sociales circula una foto donde aparece acompañado del presidente municipal de Tlajomulco, Ismael del Toro Castro, en un partido de beisbol de los Charros de Jalisco.

ARRASÓ EL COMITÉ ESTATAL PANISTA

Para quienes aún tenían dudas de la fuerza del grupo rosalista que controla el Comité Estatal del Partido Acción Nacional, los resultados del domingo deberían de disiparlas por completo.

En Guadalajara, lograron fácilmente el objetivo de llevar a Alfonso Petersen a la candidatura. En la mayoría de los municipios, también lo lograron.

El estatal ganó las candidaturas de la diputación local de los distritos 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 15, 16, 17, 18 y 19. En las diputaciones federales ganó candidaturas por el 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 11, 12, 13, 15, 16, 17 y 18. Los pocos que perdió fueron para jugadores del senador José María Martínez, con personajes como Carlos Arias y César Iñiguez.

Y en Zapopan, donde el Comité Estatal no tiene injerencia, pues el panismo tiene su propia dinámica, el gran ganador fue, otra vez, José Antonio de la Torre Bravo. Él fue el impulsor de la coalición de corrientes en favor de Guillermo Martínez Mora, que será el abanderado por Zapopan. En la planilla, la mayoría de las posiciones son de su grupo y los seis distritos zapopaneros -tres locales y tres federales- también fueron para ellos. Arrasaron.

Uno de los damnificados fue Fernando Garza, que ni con los amarres y el apoyo del Comité Estatal logró triunfar en el codiciado Distrito 10.

@julio_rios

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

¿Será Pérez Pozos el repartidor de culpas?

Ayer que lo reaprehendían en plena rueda de prensa, el ex secretario del Congreso en la Legislatura LVIII, Octavio Pérez Pozos, gritaba su inocencia en el caso del pretendido cobro fraudulento por casi 100 millones de pesos de la consultora López Castro, y culpaba a los diputados de su Legislatura y de la LIX que les sucedió.

Lo cierto es que Pérez Pozos, ex panista y hoy miembro del alfarista partido Movimiento Ciudadano, sabe de casos mucho más graves ocurridos en el Congreso durante su paso como secretario, que se supieron mucho antes que el caso López Castro, y que desde luego siguen completamente impunes.

Por eso la pregunta es si con su captura empezará por fin el reparto de culpas del desfalco por más de 400 millones de pesos que ocurrió en la Legislatura LVIII del 2007 al 2009, cuando se pagaron sobresueldos por casi 10 millones de pesos al aún auditor Alonso Godoy Pelayo.

Como se recordará, la junta de coordinación política de la pasada Legislatura -que integraron el priista Roberto Marrufo, el panista José María Martínez, el perredista Raúl Vargas, y Enrique Aubry, del Partido Verde-, encargaron a la empresa Russell-Bedford una auditoría para revisar los gastos de sus antecesores y que reveló múltiples irregularidades.

Los señalamientos se concentraron en los que integraban la junta de coordinación política de la Legislatura a la que perteneció Pérez Pozos: Jorge Salinas Osornio, de la entonces fracción mayoritaria del PAN; Juan Carlos Castellanos, del PRI; Samuel Romero Valle, del PRD; Óscar Díaz Medina, del PANAL; Alfredo Zárate Mendoza, del PT; y Luis Manuel Vélez Fregoso, del PVEM. También al entonces presidente de la Comisión de Administración, el priista Jorge Arana, quien ahora es alcalde de Tonalá, y al entonces secretario general, el panista Alfredo Argüelles, quien por cierto dejó su lugar al hoy detenido, y quien se ha negado a declarar del Caso López Castro al grado de negar ser él cuando se le ha encontrado en su propio domicilio para entregarle la invitación a comparecer ante el Congreso.

A todos estos ex legisladores se refería ayer Pérez Pozos cuando gritaba que los responsables de la tropelía López Castro eran ellos.

Fueron los mismos ex coordinadores de la LVIII los que por allá en 2011, cuando la presión crecía por llamarlos a cuentas, decían en privado que no cargarían con todo el desprestigio de los desfalcos ya que había muchos otros de sus compañeros diputados y funcionarios del Congreso que se habían beneficiado de las corruptelas millonarias y estaban muy calladitos.

Fue cuando señalaron por primera vez, entre otros, el nombre de Pérez Pozos. Mañana los motivos. **M**

twitter: @jbarrera4

Puntos y Contrapuntos

PEDRO MELLADO

pedromellado@gmail.com



Muchos coludos

Una golondrina no hace verano, aunque la Fiscalía General de Jalisco, que encabeza **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**, haya detenido a dos presuntos involucrados en la tentativa de fraude perpetrada por la empresa Consultores López Castro contra el Congreso de Jalisco: el principal socio de esa compañía, **Rafael López Martínez**, y el ex secretario general de la 58 Legislatura local (2007-2010), **Luis Octavio Pérez Pozos**.

Ahora la Fiscalía está obligada a investigar a **Alfredo Argüelles Basave**, quien antecedió como secretario general a Pérez Pozos. Él habría firmado con Consultores López Castro el contrato por el cual cobraría al Congreso de Jalisco 58.8 millones de pesos por servicios de asesoría y gestión fiscal que jamás prestó.

Habría que incluir en la lista de presuntos implicados a los miembros de la Comisión de Administración de la 58 Legislatura: los priistas **Jorge Arana Arana** (presidente) y **Norma Angélica Aguirre Varela**; **Samuel Romero Valle**, del PRD; **Luis Manuel Vélez Fregoso**, del Partido Verde (PVEM); **Alfredo Zárate Mendoza**, del Partido del Trabajo (PT), y **Lorenzo Moccia Sandoval**, del Partido Nueva Alianza (Panal).

También a los coordinadores de esa 58 Legislatura, máximos responsables de todas las decisiones que se tomaron entonces: **Jorge Al-**

berto Salinas Osornio, del PAN; **Juan Carlos Castellanos Casillas**, del PRI; **Romeo Valle**, del PRD; **Zárate Mendoza**, del PT; **Vélez Fregoso**, del PVEM, y **Juan Óscar Alejandro Díaz Medina**, del Panal.

Por acción u omisión, irían en el mismo paquete los ex coordinadores de la 59 Legislatura (2010-2012) **Roberto Antonio Marrufo Torres**, del PRI; **Gustavo Macías Zambrano**, del PAN (a quien le antecedió el actual senador **José María Martínez Martínez**); **Raúl Vargas López**, del PRD (actual presidente estatal de ese partido), y **Enrique Aubry de Castro Palomino**, del PVEM (hoy dirigente de ese partido en la entidad). Macías Zambrano es el actual presidente estatal del PAN.

Presuntos indiciados serían los ex integrantes de la Comisión de Administración de la 59 Legislatura: otra vez Vargas López (presidente) y Aubry de Castro Palomino; **Omar Hernández Hernández**, del PRI, e **Isaías Cortés Berúmen**, del PAN, quienes autorizaron declinar en la defensa del Congreso en el juicio contra López Castro.

Otros que se allanaron en el pleito contra López Castro fueron los ex diputados **Patricia Elena Retamoza Vega** y el panista Macías Zambrano, ex secretarios de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco que presidió Aubry de Castro Palomino.



MOMEENTO, COMO DECÍA **Clavillazo**... la cosa es caaalmaaada...

AHORA RESULTA QUE ni **Octavio Pérez Pozos** ni **Rafael López Martínez** están detenidos por el caso López Castro. El Fiscal general, **Luis Carlos Nájera**, reconoció que al primero se le acusa de enriquecimiento ilícito y, al otro, de fraude. **ENTONCES, ¿DÓNDE ESTÁ** el par de encarcelados de los que habló el Gobernador **Aristóteles Sandoval** en su Informe? **ESTAS DETENCIONES DARÁN** de qué hablar, pues Nájera advirtió que podrían citar a otras personas, y que hay más órdenes de aprehensión pendientes de ejecutar.

...

ALGUNOS VEN fondo político en la detención de Pérez Pozos. **UNA RAZÓN ES** que fue aprehendido por una inconsistencia en su declaración patrimonial, de la que se percató el Ministerio Público ¡5 años después! de que dejó de trabajar en el Legislativo, donde, por ley, debió presentar su relación de bienes patrimoniales cada año.

OTRA, POR LA AMISTAD que tuvo con el hoy Gobernador; quienes saben la historia dicen que terminaron peleados, tanto, que Pérez Pozos apoyó al panista **Jorge Salinas** cuando compitió contra Sandoval por Guadalajara.

PERO LO QUE hace más ruido es que Pérez Pozos trabajaba en el Distrito 19 para Movimiento Ciudadano, partido que el PRI tendrá como rival en las elecciones de junio próximo.

...

TRES GRANDES PERDEDORES dejó la elección de candidatos panistas el domingo pasado.

EL GOLPE MÁS duro fue para **Fernando Garza**, lo bajaron de la contienda por la candidatura a Guadalajara y lo mandaron a competir para ser candidato a diputado federal por el Distrito 10. Perdió ante **Benjamín Hernández**.

TAMBIÉN QUEDÓ en el camino **Mario Salazar**, quien buscaba ser candidato por el 8 local. Le ganó **Oscar Ahedo**, gallo del senador **José María Martínez**.

EL OTRO DERROTADO es **Gildardo Guerrero**. Luego de pelearse con su bancada cuando fue coordinador en el Congreso, apostó por **Edgar Romo** en la elección por la candidatura a diputado local en el Distrito 12, donde ganó **Carlos Arias**, otro fiel a 'Cherna' Martínez.

EN TEORÍA, los 3 derrotados creían tener el apoyo del comité estatal, que a la hora de la hora no se notó.

¿SON TRES CASOS de apoyos aislados, o se trata de una promesa incumplida de parte de quienes dirigen al PAN en Jalisco?, mmmmh.

...

DEJARON SOLO los regidores del PRI a **Ramiro Hernández**, Alcalde de Guadalajara.

A LA HORA de iniciar la sesión extraordinaria en la que se aprobaron los planes parciales, sólo estaba el Alcalde.

POCO A POCO fueron llegando los regidores del PAN y de Movimiento Ciudadano, pero de los tricolores, ni sus luces.

CASI CASI TUVIERON que ir por el Secretario general, **Jesús Lomelí**, y el Síndico, **Luis Ernesto Salomón**, pues sin ellos no puede iniciar una sesión.

TRAS LAS LLAMADAS, fueron llegando los priistas que, como ayer, siempre se han caracterizado por su 'puntualidad'.

EL COLMO FUE **César Ruvalcaba**, que dejó plantados al Presidente Municipal y a su fracción, igual que el viernes anterior, cuando se aprobó el reglamento de zonificación.

¿DÓNDE ANDA CÉSAR? Porque en la campaña para Guadalajara tampoco lo han visto.

ALLÁ EN LA FUENTE



El gobernador del Estado llevó a cabo la Segunda Glosa Ciudadana en la que escuchó cuestionamientos de académicos, empresarios e integrantes de organizaciones ciudadanas. El mandatario entró al quite a todas las preguntas y en más de una ocasión le quitó la palabra a los integrantes de su gabinete para enmendar la plana. Sandoval Díaz libró el segundo ejercicio de glosa.

Por cierto, ahora sí cambió su silla. El año pasado, los participantes del ejercicio ciudadano se quejaron, pues advirtieron que la silla del mandatario era muy diferente, era cómoda y más grande comparada con la del resto de los presentes en el ex recinto legislativo, ubicado en Palacio de Gobierno. Los asistentes se siguen quejando del poco tiempo que les dan para participar; para subsanarlo, el flamante subsecretario de Planeación, quien fungió como moderador de la glosa, anunció la existencia de un chat con todos los participantes; lo malo es que funcionó dos horas después de que el evento había empezado.

+++

Otra vez al bote. El sábado aprehendieron a Octavio Pérez Pozos, el domingo lo dejaron en libertad y el lunes lo vuelven a encarar. Así los primeros capítulos de esta novela que se antoja para continuar un rato más. La novedad, además de que la policía investigadora ya esperaba en un hotel del Centro de la ciudad al sucesor de Alfredo Argüelles en el Congreso, es que el fiscal reconoció que ni Pérez Pozos ni López Martínez están detenidos por el Caso López Castro; nos aclararon que uno fue detenido por presunto enriquecimiento ilícito y otro porque un particular le exige 20 millones de pesos. Al menos en el primer caso, el objetivo de la Fiscalía es demostrar que el enriquecimiento ilícito vino por "chanchuyos" relacionados con el caso de la polémica consultora. ¿Será? ¡Salud!

+++

Hasta esta cantina llegaron sendos reclamos. Algunos panistas con la piel sensible nos dicen que es mentira que Cherna le haya quitado el control al grupo del Comité Estatal, luego de que el senador y sus aliados lograron arrebatárselo a los panistas afines a la dirigencia estatal las candidaturas en distritos locales y federales. Reconocen que ganaron algunos, pero advierten que sólo fueron poquitos. En las elecciones nos vemos, dice un comensal que se jacta de ser panista.

Como era previsible, ayer fue reaprehendido el ex secretario general de la LVIII Legislatura del estado de Jalisco, Octavio Pérez Pozos, presunto involucrado en el tinglado con el que se pretendía cobrar al Congreso local más de 58 millones de pesos por los servicios que supuestamente prestó la consultora López Castro. Pérez Pozos había sido detenido el sábado por la probable comisión del delito de fraude y, al día siguiente, -domingo- obtuvo un amparo que lo puso en libertad. 24 horas después se dio su recaptura, ahora acusado de enriquecimiento ilícito.

ERRORES, PRISAS Y ESCÁNDALOS

En este mismo espacio decíamos ayer que lo de menos era el amparo que se le había concedido a Pérez Pozos. Advertíamos, sí, que la Fiscalía General debía revisar el expediente de consignación, pues los errores o las prisas pueden dejar los procesos a medias. Hoy, podemos agregar que esos errores y prisas generan también especulaciones y escándalos efímeros. El tema de fondo es que el caso López Castro debe investigarse, llevarse ante un juez a todos los implicados y que, bajo el debido proceso, sean castigados conforme a derecho. Ese es el tema.

EL DEBIDO PROCESO

Incluso, que el gobernador Aristóteles Sandoval subiera el asunto a la lectura de su Segundo Informe de Gobierno -también lo decíamos ayer aquí-, tenía ese fondo medular en su mensaje político. Lo que ahora toca es el seguimiento del

RECORTES PRESUPUESTALES INTELIGENTES



● **PATRICIO**

procedimiento judicial, que, por cierto, será largo y todavía tendrá mucha tela de dónde cortar.

FALTAN MÁS

Pues bien, ayer fue reaprehendido Pérez Pozos y más allá del bochornoso episodio que se vivió en el hotel La Rotonda, donde entre empujones y mentadas de madre el ex funcionario del Congreso pretendía dar una conferencia al tiempo

que era esposado por los agentes de la Fiscalía, lo que sí quedó muy claro es que las autoridades estatales tienen la obligación de llegar al fondo de las indagatorias, precisamente para que todo esto no quede sólo en un escándalo.

LA PUNTA DEL ICEBERG

Porque mientras Pérez Pozos era esposado, gritó varias veces: "¡los verdaderos culpables (del caso López Castro) fue-

ron los diputados!". Algunos de esos ex legisladores, dijo, se encontraban ayer (domingo) en el informe del gobernador. Esos gritos deben ser considerados como una denuncia, además de que, luego de tantos meses de tratarse el tema, una cosa está más que clara: el caso López Castro apesta a corrupción. Y después de todo lo que se ha dicho e investigado sobre el tema, puede afirmarse que si Pérez Pozos no es un *chivo expiatorio*, sí es apenas la punta del iceberg.

La tremenda corte

:Técnicismos

Aunque el fiscal general dijo que por "técnicismos" tuvieron que liberar el mismo domingo a Octavio Pérez Pozos, el documento que hacía falta era nada más y nada menos que la orden de aprehensión. La Juez Quinto de lo Penal la otorgó hasta el domingo 8 de febrero, mientras que la Fiscalía General la ejecutó el sábado, es decir, un día antes. Por eso, la misma juez fue quien ordenó que quedara en libertad. Y, aunque una vez cubiertas las formas, ayer fue detenido nuevamente, queda claro que la grave violación podría ser utilizada en la defensa del ex funcionario.

:Y detalles

Otro detalle que sigue llamando la atención, es que la detención se da por una denuncia de Salvador Cosío y no por las investigaciones que presuntamente comenzó el Ejecutivo por el caso López Castro. En la orden de aprehensión se reitera que es por el delito de enriquecimiento ilícito y no por fraude, como había declarado

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA: ¿QUÉ LE PARECIÓ LA GLOSA DEL INFORME DONDE CIUDADANOS CUESTIONARON AL GOBERNADOR Y SECRETARIOS?
 ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIDIARIJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco
YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>
FACEBOOK: mileniodiarijalisco

el fiscal Luis Carlos Nájera. Y para colmo, ayer que se le olvida un judicial. Luego de subir a la camioneta a Pérez Pozos y salir a toda velocidad, uno de los policías lo siguieron al menos dos cuadras corriendo, mientras sus compañeros ni cuenta se dieron del abandono.

:Modestos

Han pasado nada más y nada menos que ocho años desde que arrancaron las obras para la construcción de un rastro TIF en el municipio de Acatlán de Juárez y el proyecto aún no se ha concluido. El retraso hizo pasar de 375 millones de pesos a más de \$700 millones su costo (y todavía le falta un cachito). No obstante la mala suerte -¿planeación? ¿cálculo?- del que será el matadero más grande de América Latina, ayer las autoridades de la Secretaría de Desarrollo Rural dieron el banderazo para un rastro tipo inspección federal, uno más modesto. Éste pretende alzarse en el

seo es que corra con mejor suerte, ya se verá.

:Veto

Apenas el 22 de enero el Pleno del Congreso aprobó una nueva Ley de Adquisiciones que propone, entre otras cosas que por lo menos el 51 por ciento del gasto que realice el Gobierno del Estado para adquirir y/o contratar bienes y servicios, lo haga entre empresas del estado, la nueva legislación también contemplaba a fin de estimular el mercado interno de la entidad que 8 de cada 10 proveedores del ejecutivo fueran locales. Y hablamos en pasado pues se sabe que el Ejecutivo, utilizó su derecho al veto de la ley y decidió no publicarla. ¿La razón? pues dicen que la legislación disminuyó también los montos por los que se ven obligados a licitar.

:Apoyo

Espaldarazo es el que se espera que reciba para el tercer año de su mandato el gobernador del estado Aristóteles Sandoval por parte del presidente de México, Enrique Peña Nieto, quien estará de visita en Jalisco para celebrar el Día de la Fuerza Aérea Mexicana. Por lo pronto ya le han adelantado al mandatario que pese al recorte presupuestal los dineros para proyectos clave no se verán afectados, eso sí nos dicen no espere usted anuncios rimbombantes más allá del festejo oficial.



ESPECIAL

Cacería de medusas del caso López Castro

Regalito por el II Informe de Gobierno



Pozos sin fondo





CARTUCHO

Qucho

Caso López Castro

Detienen al 'Octaviote'



Octavio Pérez Pozos

...el que no aparece es Argüelles



Alfredo Argüelles

QUCHO

**¡Qué error!
El cartón
de ayer
debió
ser así...**

Los funcionarios de obras
públicas no nos benefi-
ciamos con comisiones...
ide ningún modo!

Chico
relojote

**lare
sor
tera**

Davalitos

LO APAÑAN, LO SUELTAN... Y LO VUELVEN A APAÑAR

¡Ya me agarraron
de su puerquito!

Pérez, al Pozo... ¿Y Argüelles? Dice que no está



JALISCO

El Comité Directivo Estatal del Partido
Acción Nacional

Se une a la pena que embarga a la
**COMPAÑÍA PERIODÍSTICA
EL SOL DE GUADALAJARA**

por el sensible fallecimiento de:

**DON MARIO
VÁZQUEZ RAÑA**

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL DE LA OEM

*Unimos nuestras oraciones por el eterno descanso
de su alma y deseamos a su familia y amigos
una pronta resignación*

Gustavo Macías Zambrano
PRESIDENTE

Lizbeth Adriana Rojas Rosales
SECRETARIA GENERAL

Guadalajara, Jal., 09 de febrero de 2015

Inserción pagada por el CDE del PAN en Jalisco.
Responsable de la publicación Guillermo Quiroga Madrigal